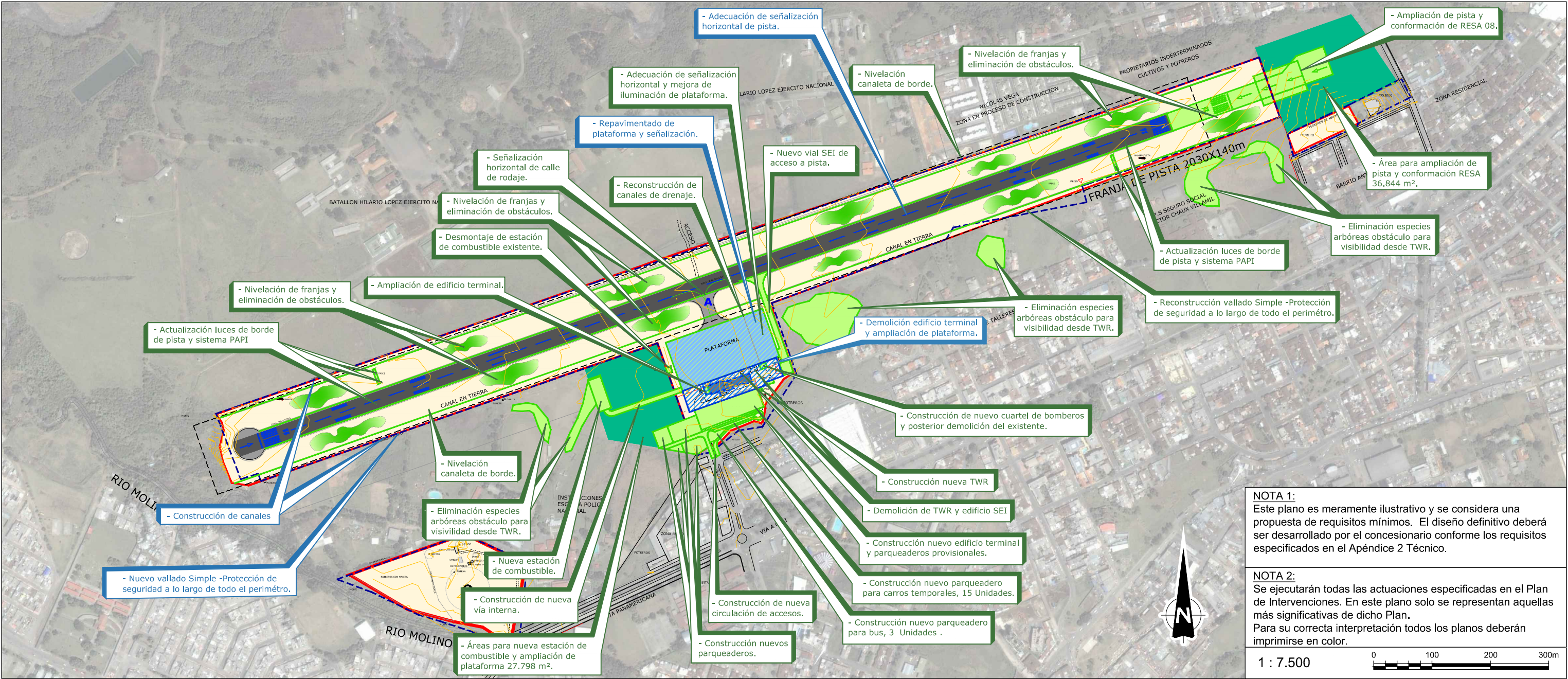




NOTA 1:
Este plano es meramente ilustrativo y se considera una propuesta de requisitos mínimos. El diseño definitivo deberá ser desarrollado por el concesionario conforme los requisitos especificados en el Apéndice 2 Técnico.

NOTA 2:
Se ejecutarán todas las actuaciones especificadas en el Plan de Intervenciones. En este plano solo se representan aquellas más significativas de dicho Plan. Para su correcta interpretación todos los planos deberán imprimirse en color.

- Límite Aeropuerto.
- Período de Intervención 1 (2015-2017).
- Límite del aeropuerto escriturado en 2013.
- Período de Intervención 2 (2018-2019).
- Período de Intervención 1 (2015-2017). Adquisición de áreas.

RWY	Distancias Declaradas (m)				Long. Total Pavimentada (m)
	TORA	ASDA	TODA	LDA	
08	2032	2032	2032	1980	2238
26	2186	2186	2238	1980	

